

## Panorama

Este mes supone la **cuenta atrás para el inicio de la presidencia española del Consejo de la UE** (julio-diciembre 2023). A dos semanas de que España recoja el testigo de Suecia, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, avanzó las **grandes prioridades** del “**semestre español**”, incidiendo en que esta presidencia será “**européista, a favor de la cohesión y unidad, e ilusionada con dar el impulso transformador**” que necesita la UE antes del cierre del ciclo legislativo europeo actual.

En concreto, los cuatro ejes que estructurarán el programa de trabajo durante el próximo semestre en el Consejo serán: (i) **reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta**; lo que pasa por fomentar el desarrollo de industrias y tecnologías estratégicas en Europa, la ampliación y diversificación de las relaciones comerciales, y el reforzamiento de las cadenas de suministro, así como proponer una estrategia común para garantizar la seguridad económica y el liderazgo global de la UE de aquí a 2030; (ii) **avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental**, con expedientes como la reforma del mercado eléctrico, culminar el paquete Fit for 55, reducción de residuos y micro plásticos, diseño de productos sostenibles o combustibles ecológicos; (iii) **impulsar una mayor justicia social y económica**, mencionando dosieres relativos al establecimiento de estándares mínimos y comunes de tributación empresarial, la lucha contra la evasión fiscal, la revisión del Marco Financiero Plurianual (cuya propuesta por parte de la Comisión se prevé para el 20 de junio), la reforma de las reglas fiscales y financiación de la doble transición, o la propuesta legislativa sobre trabajo en plataformas digitales, entre otros; y (iv) **reforzar la unidad europea**, avanzando en una mayor profundización del mercado interior, culminar la Unión Bancaria y la Unión de Mercado de Capitales, mejora de instrumentos comunes como los fondos *NextGenerationEU* y avanzar en el Pacto de Migración y Asilo; ahora que el Consejo acordó el pasado 8 de junio su posición negociadora sobre las propuestas de Reglamento sobre procedimiento de asilo y gestión del asilo y la migración. Se espera que el 3 de julio el Colegio de Comisarios visite Madrid en la tradicional reunión de inicio de presidencia de turno y que el **4 de julio en Bruselas tenga lugar en Bruselas la presentación oficial** de la presidencia española del Consejo.

La **agenda legislativa** europea en curso para la segunda mitad de 2023 es **muy ambiciosa** en términos cuantitativos y cualitativos. Llega con 360 **expedientes legislativos** en curso aún sin cerrar, de los cuales **120 han sido identificados como prioritarios por el Gobierno** español, entre ellos los previamente mencionados.

Si hacemos un breve repaso de los avances que han logrado los colegisladores en las últimas semanas, destacan los **acuerdos provisionales alcanzados** para la creación de un Punto de Acceso Único Europeo a información financiera y de sostenibilidad y productos de inversión europeos, la propuesta de Directiva sobre la implantación de los sistemas de transporte inteligentes y el instrumento frente a la coerción económica de terceros países. También ha habido **avances sustanciales en los trílogos** relativos a la propuesta de Reglamento sobre datos, en materia de sustancias que agotan la capa de ozono y la adquisición común en materia de defensa (EDIRPA), y destaca la ratificación por parte del Parlamento Europeo de los acuerdos provisionales relativos a AFIR, FuelEU y pilas y baterías y sus residuos.

Además, hay un importante número de **trílogos que acaban de empezar o lo harán en breve bajo presidencia española** y que son de especial interés empresarial, entre ellos los relativos a : diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, trabajo en plataformas, procedimiento de asilo, gestión del asilo y la migración, inteligencia artificial, paquete de gases renovables, traslado de residuos, eficiencia energética de los edificios, ecodiseño o la revisión de la Directiva de emisiones industriales.

Teniendo en cuenta el contexto geopolítico actual y la propia dinámica legislativa europea, desde una perspectiva empresarial es central que durante los próximos meses se defina una **estrategia integral de competitividad** con el objetivo de fomentar el progreso económico y social de la UE y reforzar su posición global. Por ello, desde CEOE y BusinessEurope se insta a la presidencia entrante del Consejo a continuar el trabajo iniciado por Suecia al respecto.

Esta demanda se plasma en la **“Declaración de Madrid” adoptada en el Consejo de Presidentes de BusinessEurope (COPRES)** que **CEOE** tuvo el orgullo de acoger como **anfitriona** los pasados 1 y 2 de junio. Una cita esencial para la comunidad empresarial europea en la que el presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, y los otros 39 presidentes de las confederaciones empresariales nacionales miembro de BusinessEurope pudieron trasladar las prioridades empresariales comunes para el segundo semestre del año a la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, el vicepresidente de la Comisión Europea Margaritis Schinas, y ante SM el Rey en una audiencia en el palacio de la Zarzuela.

En línea con las prioridades de CEOE recogidas en el documento **“Por una Unión Europea audaz y competitiva”** aprobado en la Junta Directiva de mayo, la Declaración de Madrid incide en que **la competitividad sea el elemento clave para el progreso económico y social** de la UE y para **reforzar su posición** global, e identifica cinco ejes para lograrlo: (i) dar un respiro regulatorio a las empresas europeas, (ii) acometer un programa completo para profundizar la integración del mercado único, (iii) asegurar el suministro eléctrico a precios competitivos, (iv) abordar la brecha en competencias, facilitando la innovación y apoyando reformas para impulsar la productividad europea y (v) abrir más oportunidades de mercado a nivel internacional para empresas europeas.

Al hilo de este último punto, debe subrayarse la importancia de la **próxima Cumbre UE-CELAC**, impulsada por la presidencia española del Consejo y que se celebrará en Bruselas los días 17 y 18 de julio, iniciándose con un foro empresarial de alto nivel. Tal y como subrayó el presidente del Gobierno en su presentación de las prioridades de la presidencia española del Consejo, esta cita deberá servir para avanzar en las relaciones estratégicas con la región latinoamericana y culminar acuerdos con Mercosur, Chile y México. Estos objetivos son compartidos por la Comisión Europea, que presentó una nueva agenda para las relaciones de la UE con América Latina y el Caribe el pasado 7 de junio, precediendo la visita oficial a la región la semana siguiente por parte de su presidenta, Ursula Von der Leyen. En concreto, la presidenta de la Comisión visitó Brasilia, Buenos Aires, Santiago de Chile y Ciudad de México, reuniéndose con los líderes de cada país con el objetivo de reforzar las relaciones, preparando así el terreno ante la celebración de la cumbre de julio.

Desde **CEOE** consideramos que la presidencia española del Consejo es una oportunidad única para reforzar la voz de España en los debates europeos y sentar las bases y orientaciones de las prioridades y políticas estratégicas que se desarrollarán en la próxima legislatura europea, de manera que se impulsen sectores fundamentales para el tejido económico español y europeo. Por ello nos afanamos en difundir las prioridades empresariales recogidas en el documento **“Por una Unión Europea audaz y competitiva”** entre todos los interlocutores, para contribuir, desde el sector empresarial, en la definición de las respuestas a los desafíos a los que se enfrentan España y la UE. Así, reiteramos nuestro **compromiso y disponibilidad** para **contribuir proactivamente**, desde el sentido de Estado, lealtad institucional y compromiso europeísta quea que este reto de país sea un **verdadero éxito colectivo**.

*Bruselas, 16 de junio de 2023*